



202630538646

Fecha Radicado: 2026-10-15 09:29:33



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN CATORCE “A” DE CONVIVENCIA Y PAZ URBANO,
CATEGORÍA ESPECIAL 1ª. Calle 11 No. 43 D 50, Sector
Manila**

Señor
ANONIMO

Asunto: Respuesta a PQRS **202610348323** acumulación de residuos, arrojado incontrolado de basuras y escombros en la CALLE 26 # 44- 27

De acuerdo con la PQRS del asunto, la cual ingresó al sistema de gestión documental del Distrito el día 1 de octubre de los corrientes, relacionada con un acopio de basuras y escombros que está generando un riesgo sanitario por los olores y roedores que atrae al sector, me permito informarle lo siguiente:

Se procedió a oficiar a Empresas Varias de Medellín para que visiten la zona y realice la respectiva limpieza, además para que sensibilice a las personas del sector para no arrojar basuras en el lugar.

Adicionalmente, en reunión del día de ayer, se puso en conocimiento de las entidades que asisten al comité local de gobierno de la comuna 14, para que se programe una intervención en el sitio y se pueda identificar a los responsables de la indisciplina.

Cordialmente,

Firma

LUZ ESTELLA GIRALDO VILLEGAS
INSPECTORA DE CONVIVENCIA Y PAZ

Proyectó: Evelyn Rodríguez Castañeda